



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la sala de juntas de la ETSI Telecomunicaciones, el **día 16 de marzo de 2016**, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia/ausencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X		
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X		
José Alcaraz Ruiz	SITUMA	X		
Susana de las Peñas Cabrera	SITUMA	X		
Alfonso Carrión Herrera	SITUMA	X		
M ^a Isabel Martín Gutiérrez (Deleg. Sind)	SITUMA	X		
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X		
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X		
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X		
M ^a . Carmen Podadera Ríos	CCOO		X	
José Juan García de la Torre	CSIF	X		
Juan Antonio García Bueno	CSIF			X
Rosa Baeza Ruiz (Deleg. Sind)	CSIF			X
Francisco Jiménez Torres	UGT	X		
Yolanda Amate Villalba	UGT	X		
M ^a Victoria González Rebolledo	CGT	X		
Ángel Custodio Serrano Jurado	CGT	X		
Joaquín Aurrecoechea (Deleg. Sind)	CGT			X
Joaquín Carlos Ruiz-Salinas Saura	Independiente	X		
Ildelfonso V. Galán Valdivia	Independiente	X		

la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de actas pendientes, si procede.
2. Presentación del informe: Factores de riesgo psicosocial y absentismo de la UMA, realizado por D^a. Elisa Isabel del Cubo Arroyo.
3. Calendario laboral 2016
4. Debate del manifiesto: por la derogación de las reformas del sistema universitario español y la recuperación del empleo y las condiciones laborales y retributivas del personal de las universidades
5. Intercambio de vacaciones del PAS.
6. Ruegos y preguntas.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Toma la palabra el Presidente agradeciendo la asistencia a los presentes y da comienzo a la reunión.

Toma la palabra UGT preguntando cuál es el procedimiento seguido en la elaboración del orden del día. Indica que el manifiesto adjuntado debería haber sido presentado como propuesta de CC.OO., pues da la impresión que es un escrito de la Junta de PAS. El Presidente le responde que se tendrá en cuenta la observación para próximas ocasiones. Continúa UGT solicitando que se incluya un punto respecto al documento enviado por la Vicegerencia de RR.HH. sobre "reordenación urgente de los servicios". Se acepta por asentimiento.

Toma la palabra el miembro de la Junta por CC.OO. José Daniel Vallejo, advirtiendo que tendrá que abandonar la reunión por motivos de visita médica de un familiar, solicitando que se adelanten los puntos en los que haya que votar. El Presidente revisa el orden del día y propone trasladar el punto de presentación del informe de Elisa Isabel del Cubo para el final, lo que se aprueba por asentimiento.

CC.OO. informa que una de sus miembros se encuentra de baja y la excusa de su asistencia a la presente reunión. Asimismo indica que esta circunstancia se ha dado en las últimas reuniones y así lo expusieron anteriormente, respondiendo el Presidente que no le consta pero que se tendrá en cuenta a partir de ahora, solicitando a este sindicato que lo manifieste al principio de cada reunión pues no puede averiguar por sus medios si esta persona sigue o no de baja.

Da paso el Presidente al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación de actas pendientes.

El Presidente pregunta si algún sindicato quiere presentar alguna propuesta de modificación a algún acta.

CCOO propone una serie de modificaciones al **acta de 18 de junio de 2015**:

- Solicita que se adjunte al acta su escrito de moción de censura al Secretario de la Junta de PAS anterior al actual.
- Solicita que se especifique qué párrafo del acta anterior solicitó modificar UGT.
- CC.OO. pregunta si el Presidente solicitó al equipo de gobierno un estudio previo sobre la oferta pública de empleo. Si es así, solicita que conste en el acta así como que no se atendió la petición.



En cuanto al **acta de 19 de octubre de 2015**, CC.OO. solicita adjuntar el escrito presentado por el colectivo de biblioteca al acta. También pide hacer lo mismo con la resolución aprobada por la Junta de PAS sobre la solicitud de creación de una Comisión para tratar el proceso de funcionarización del PAS Laboral y la convocatoria de los concursos de UBG de Departamentos, creación y convocatoria de plazas de TAB y concursos de puestos base.

Respecto al acta de **24 de Febrero de 2016**, UGT solicita la modificación al último párrafo donde se indica que el Presidente creía que disponía de voto de calidad y que revisaría el reglamento posteriormente para verificarlo, alegando que en ningún caso el Presidente mostró disposición ni dijo que iba a revisar el reglamento. Tras una serie de intervenciones de varios miembros de la Junta, apoyando o desmintiendo lo expuesto por UGT, se procede a votar arrojando un resultado de 7 votos a favor (SITUMA e Independientes) del borrador de acta presentado, 6 votos en contra (UGT, CGT y CCOO) y 2 abstenciones (CSIF y CCOO), quedando aprobado entre otros, que el Presidente expuso que consultaría el Reglamento posteriormente.

Quedando todos conformes en posponer la aprobación del acta de 18 de Junio hasta su modificación, se aprueban los borradores del resto de actas por asentimiento.

2. Calendario Laboral 2016.

El Presidente pregunta si alguien quiere hacer alguna observación, dando paso a la votación de dicho calendario, con un resultado de 8 votos a favor (CC.OO., UGT, CGT y CSIF) de firmarlo y 7 votos en contra (SITUMA e Independientes). El Presidente, asumiendo el mandato de la Junta de PAS, expone que firmará dicho calendario.

3. Debate del manifiesto: por la derogación de las reformas del Sistema Universitario Español y la Recuperación del empleo y las condiciones laborales y retributivas del personal de las universidades.

CC.OO. hace una breve exposición del manifiesto, tras lo cual, el secretario de la Junta de PAS le pregunta si dicho manifiesto es fruto de un acuerdo con otros sindicatos nacionales o por el contrario, es un documento interno de CC.OO.

Responde este sindicato que es una acción que promueve CC.OO. consistente en presentar el manifiesto a todos los Órganos de Representación de los trabajadores del país, para hacerlo llegar a los nuevos grupos parlamentarios.



Ante ello, el Secretario de la Junta de PAS explica que no le parece oportuno que se presente este manifiesto a la Junta de PAS, pues no está consensuado con ningún otro sindicato. Expresa que aun estando de acuerdo con el contenido del manifiesto, opina que con esa actuación se está instrumentalizando a los Órganos de Representación de todo el país en beneficio de los intereses particulares de CC.OO. y no de los trabajadores.

Interviene UGT aseverando que efectivamente, la Junta de PAS de la Universidad de Málaga no es el lugar apropiado para presentar este manifiesto. CGT, CSIF y SITUMA se expresan en ese mismo sentido. Todos están de acuerdo con el contenido pero no con la vía propuesta por CC.OO. SITUMA anima a CC.OO. a que presente dicho manifiesto en el Claustro para que sea toda la comunidad universitaria la que lo apoye.

CC.OO. responde a todos los sindicatos que no es la primera vez que se presenta un manifiesto a debate de la Junta de PAS. El secretario de la Junta le responde que es cierto, pero se trataban de temas de la Universidad. Le vuelve a rebatir CC.OO. que se presentó un manifiesto del NO a la guerra.

Sin más intervenciones, se procede a votar dando un resultado de 2 votos a favor (CC.OO.) de tratar el manifiesto, 7 votos en contra (SITUMA, Independientes y CSIF) y 5 abstenciones (SITUMA, UGT y CGT).

4. Intercambio de vacaciones del PAS.

El presidente explica que le han hecho llegar una solicitud de la Universidad de Santiago de Compostela en la que se invita a la Universidad de Málaga a participar en el intercambio de vacaciones del personal.

Se presenta la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5. Escrito enviado por la Vicegerencia de RR.HH. sobre Reordenación Urgente de los Servicios.

Dado que se ha incluido este punto al comienzo de la reunión, el Presidente propone un receso para leer el documento presentado por la Vicegerencia.

Tras el receso de 10 minutos, toma la palabra UGT y expone que aunque la publicación del personal que ha sido reordenado en los servicios supone aportar transparencia al proceso, el procedimiento seguido por la Vicegerencia no ha sido el correcto, pues las plazas vacantes deben salir a concurso general o específico, dependiendo de cada puesto. Solicita que la Junta de PAS intervenga al respecto.



El Presidente responde que la Junta de PAS aprobó una resolución sobre este tema y lo recuerda con frecuencia a la Vicegerencia cada vez que tiene oportunidad.

CC.OO. apoya lo expuesto por UGT, preguntando además si se conceden cambios de destino por simple petición del trabajador. El Presidente responde que ya han sido varias las reuniones donde el Vicegerente ha expresado que él no tiene inconveniente en que todos aquellos que quieran solicitar un traslado se lo comuniquen. El Presidente recuerda que CC.OO. estaba presente en esas reuniones.

CGT se suma a lo dicho añadiendo que todos los trabajadores deben tener las mismas oportunidades de cambiar de puesto.

SITUMA también está de acuerdo con lo dicho. Aporta que en ningún caso debe criminalizarse al trabajador por participar en una distribución de personal cuya responsable en cuanto a aplicar la metodología reglamentaria es la Gerencia.

Los miembros independientes de la Junta de PAS preguntan por qué no figuran en el listado presentado por la Vicegerencia aquellos trabajadores que quizá hayan solicitado un cambio y no les haya sido concedido.

CSIF remarca el aspecto positivo de este asunto, agradeciendo que se haya contratado personal interino de la bolsa después de tantos años.

El Presidente propone ponerse en contacto con el Vicegerente y trasladarle lo dicho en la reunión. Se aprueba por asentimiento.

6. Presentación del Informe de Elisa Isabel del Cubo Arroyo.

Informa vía telefónica durante la reunión que probablemente no llegue, pues le ha surgido un imprevisto. Se acuerda posponer por asentimiento este punto a la próxima reunión de la Junta de PAS.

7. Ruegos y preguntas.

SITUMA interviene proponiendo que, aprovechando la iniciativa de la Vicegerencia de RR.HH. de informar sobre la reordenación de algunos servicios, se solicite informe de las Comisiones de Servicio asignadas actualmente en la Universidad, incluyendo el nombre del trabajador, puesto de procedencia, destino, fecha de concesión y motivo de la asignación. Se aprueba por asentimiento.

CGT propone acometer la parte final de la modificación del Reglamento interno de la Junta de PAS.



Y sin más asuntos que tratar, concluye la reunión a las 11:30 h.

FECHA
16 de marzo de 2016

El Secretario
José Alcaraz Ruiz

El Presidente
José Carlos Bustamante Toledo

